



45648 - Un hombre no sabía que es obligatorio el ghusl a causa del yanaabah; ¿debe repetir sus oraciones?

Pregunta

No sabía que es obligatorio realizar el ghusl cuando se está en estado de yanaabah (ablución mayor después de mantener actividad sexual) para poder orar. ¿Debo repetir esas oraciones?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Todo musulmán, hombre o mujer, debe aprender las reglas del Islam, especialmente aquellas que tienen que ver con las obligaciones que Allah nos ha impuesto y que podemos hacer. Quien tenga riqueza debe aprender las reglas sobre el zakaah; quien tenga un negocio debe aprender las reglas sobre comprar y vender lícitamente. Y todos tienen que aprender las creencias correctas y lo que cada persona debe rendir cuentas, las reglas de la purificación y la oración. Allah ha hecho que nos sea fácil buscar el conocimiento de diversas maneras, por lo que mucha gente no tiene excusa para decir que no sabían, excepto que se trate de negligencia.

Con respecto a este asunto en particular, que es no saber de la obligación de realizar el ghusl a causa de un estado de yanaabah, y que usted ofreció sus oraciones en ese estado, los estudiosos sostienen que puede considerarse una excusa, por lo que no tiene que recuperar esas oraciones. Pero sí debe usted realizar el ghusl y repetir la oración al momento de enterarse de la regla. Diversos reportes son citados como evidencia:

1 - Fue narrado por Abu Hurayrah que el Mensajero de Allah (que la paz y las bendiciones de Allah descieran sobre él) ingresó a la mezquita y un hombre entró, oró, y saludó al Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah descieran sobre él) con el salaam y él le devolvió el saludo. Luego le dijo: "Vuelve a orar pues no has orado". El hombre regresó y oró como lo había hecho la primera vez.



Luego saludó al Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah descieran sobre él) con el salaam y éste le dijo: “Vuelve a orar pues no has orado”. Esto sucedió tres veces, y luego dijo: “Por Aquel que te ha enviado con la verdad, no lo puedo hacer mejor; enséñame por favor”. El Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah descieran sobre él) le respondió: “Cuando te pares para orar, pronuncia el takbir (“Allahu akbar”), luego recita lo que puedas del Corán, luego inclínate hasta que estés en reverencia, luego ponte de pie hasta que estés erguido. Luego pstrate hasta que estés cómodo con esa posición, luego siéntate hasta que estés cómodo sentado, y repítelo a lo largo de toda la oración”. Narrado por al-Bujari, 724; Muslim, 367. El Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah descieran sobre él) no le dijo que recuperara las oraciones anteriores, sino que le pidió solamente que recuperara la que estaba en curso.

2 - Fue narrado que ‘Abd al-Rahmaan ibn Abza dijo: Un hombre vino a ‘Umar ibn al-Jattaab y dijo: Estoy yunub y no puedo encontrar agua. ‘Ammar ibn Yaasir le dijo a ‘Umar ibn al-Jattaab: “¿No recuerdas cuando estábamos de viaje y ambos estábamos yunub? T°no oraste, pero yo rodé por el polvo y oré. Le mencioné eso al Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah descieran sobre él) y el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah descieran sobre él) dijo: ‘Bastaba con que hicieras esto’, y el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah descieran sobre él) puso las palmas de sus manos en el suelo, luego las sopló, y frotó su cara y sus manos”.

Narrado por al-Bujari, 331; Muslim, 368.

‘Umar ibn al-Jattaab (que Allah esté complacido con él) no oró porque no sabía que el tayammum era obligatorio para quien no encuentra agua. ‘Ammar ibn Yaasir (que Allah esté complacido con él) realizó el tayammum de otra manera porque no sabía cómo hacerlo correctamente. Pero el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah descieran sobre él) no les dijo que debían recuperar las oraciones perdidas.

El Sheij al-Islam Ibn Taymiyah (que Allah esté complacido con él) dijo:

Según esto, si una persona no se purificó como está prescrito en la shari’ah porque no tuvo acceso al texto, como por ejemplo, comer carne de camello y no realizar el wudu’, y luego llegó el texto a sus



manos después de comer camello, o si oró estando en un corral de camellos y luego leyó el texto (donde dice que está prohibido orar en corrales de camellos), ¿tiene que repetir esas oraciones? Existen dos opiniones, ambas narradas de Ahmad.

Un caso similar es aquel del hombre que toca su pene y ora, y luego se entera de que quien se toca el pene tiene que hacer el wudu'.

La opinión correcta en todos esos casos es que no es necesario repetir esas plegarias, porque Allah ha perdonado aquellas cosas que se hacen por error u olvido, y porque Allah dice en el Corán (interpretación del significado):

“No hemos castigado a ningún pueblo sin antes haberles enviado un Mensajero.”

[al-Isra' 17:15]

Si una persona no ha oído nunca el mandamiento del Mensajero de Allah (que la paz y las bendiciones de Allah descieran sobre él) con respecto a un asunto en particular, entonces la obligación no se confirma en ese caso. De allí que cuando 'Umar y 'Ammar estaban en estado de yunub y 'Umar no oró y 'Ammar oró después de rodar por el polvo, el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah descieran sobre él) no le dijo a ninguno de ellos que repitieran su oración. De igual manera, no le dijo a Abu Dharr que repitiera las oraciones realizadas cuando estuvo yunub y no oró durante varios días. Tampoco le dijo a ninguno de sus compañeros, que habían comido hasta que pudieron distinguir el hilo blanco del negro, que recuperaran sus ayunos, y no les dijo que recuperaran las oraciones a aquellos que habían orado mirando hacia Bayt al-Maqdis (Jerusalén) antes de que les llegara la noticia de la abrogación.

Un caso similar también es el de la mujer que sufre de istihaadah (metrorragia o sangrado no menstrual) y que no había orado durante un tiempo porque pensó que no tenía que hacerlo. Hay dos opiniones con respecto a si esta mujer tiene que recuperar o no las oraciones perdidas. Una de ellas dice que no tiene que hacerlo – tal como fue narrado por Maalik y otros – porque cuando la mujer que sufría de istihaadah le dijo al Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah descieran sobre él): “He venido sangrando en cantidad desde hace un tiempo lo que me impide



ayunar y orar”, y él le dijo lo que debía hacer en el futuro, no que debía recuperar las oraciones del pasado.

En mi opinión, que lo que se aplica a los hombres y mujeres que viven en el campo o en cualquier otro lugar y que han llegado a la edad de la pubertad y no saben que la oración es algo obligatorio para ellos, y aún si a una mujer así se le dice “Debes orar” y ella responde “No hasta que sea anciana”, creyendo que el mandamiento de orar se aplica solo a las ancianas, e incluso los seguidores de algunos sheijis (entre los Sufis) no saben que la oración es obligatoria, según la opinión más correcta, no tienen que recuperar las oraciones pasadas más allá de si se diga que eran kaafirs o que están perdonados por su ignorancia.

Majmu’ al-Fataawa, 21/101, 102.

Ver también la respuesta [21806](#) .

Cabe acotar que si quien realiza aquí la pregunta se encontraba en un lugar en el que podía pedir opinión experta o adquirir conocimiento de alguna manera pero no lo hizo por negligencia, entonces debe recuperar las oraciones que ofreci sin haber realizado el ghusl estando yunub, siempre y cuando no sea un hombre anciano. Si es anciano, entonces no tiene que recuperarlas ya que es algo dif cil para  l, porque Allah dice en el Cor n (interpretaci n del significado):

“...no os prescribi nada que no pod is cumplir.”

[al-Hayy 22:78]

Y Allah sabe mejor.